













Bienvenido/a: erasmusplus@ieselpicarral.com



Proyecto: 2018-1-ES01-KA101-049797

Nombre Institución: IES EL PICARRAL

Estado: Finalizado Código telefónico: -





PIC/OID Pagos y Cobros Calidad Comunicaciones Documentos		
		CALIDAD
		Resultado de la elegibilidad y/o evaluación de la calidad del proyecto

Resultado de la elegibilidad y/o evaluación de la calidad del proyecto

Criterio: Relevancia Puntuación: 23.0

Comentario: Valoradas las fortalezas y debilidades de los apartados del proyecto "Trabajamos juntos, aprendemos juntos" referidos a este criterio, se le otorga una valoración de Bien, pues se trata de un proyecto relevante y presenta coherencia entre los distintos apartados que lo conforman. Como puntos fuertes, cabe destacar los que se especifican a continuación. El proyecto responde a los objetivos tanto de la acción como del sector y permite mejorar la competencia lingüística del profesorado y del alumnado en lenguas extranjeras (en inglés y francés), algo esencial en un centro bilingüe, como es el caso del solicitante; mejorar el desarrollo profesional del personal docente de la organización mediante la puesta en práctica de metodologías activas e inclusivas (algunas de ellas relacionadas con la enseñanza bilingüe); implementar currículos innovadores; mejorar la gestión de la organización escolar y los resultados de aprendizaje; así como reforzar la dimensión europea del centro, su modernización y su internacionalización. Asimismo, las movilidades que se llevarán a cabo (tanto las de los cursos como las de job shadowing) darán respuesta a las necesidades plasmadas en el Plan de Desarrollo Europeo y contribuirán a lograr los objetivos que se proponen. Del mismo modo, se insiste en que se trata de un proyecto integral en el que participa toda la comunidad educativa. Además, se hallan implicadas la Jefa de Estudios y la Secretaria del centro educativo, lo que garantiza una mayor repercusión en toda la comunidad educativa. De la misma manera, la propuesta producirá resultados de aprendizaje de alta calidad para los participantes, dado que permitirá mejorar la calidad de la enseñanza ofrecida mediante la implementación en el centro de metodologías innovadoras e inclusivas, a través del desarrollo de un currículo innovador y gracias a la mejora de la gestión escolar tras las experiencias adquiridas durante las

movilidades. Por último, el proyecto ofrece la oportunidad de reforzar las capacidades y el alcance internacional de la organización solicitante, pues permite al centro abrirse al exterior y establecer contactos con profesorado de otros países de Europa. Con respecto a las debilidades, no se detecta ninguna. Como propuestas de mejora, se apuntan las siguientes. Sería conveniente concretar de qué manera el resto del Claustro se va a implicar en el desarrollo del proyecto y qué rol exacto va a desempeñar dentro del mismo. También habría que incluir una descripción de los centros de acogida para las movilidades de job shadowing, con el propósito de apreciar de una forma nítida la relevancia de la selección de los mismos (e incluso recogerlos en el apartado de organizaciones socias).

Criterio: Calidad del diseño y ejecución del proyecto

Puntuación: 28.0

Comentario: Valoradas las fortalezas y debilidades de los apartados del proyecto "Trabajamos juntos, aprendemos juntos" referidos a este criterio, se le otorga una valoración de Bien, pues se aporta información acerca de las distintas fases de la propuesta del proyecto. Como puntos fuertes, destacan los que recogemos a continuación. En general, se aprecia coherencia entre los objetivos del proyecto, las actividades propuestas (antes, durante y después) y la duración del mismo (12 meses). El Plan de Desarrollo Europeo plasma las necesidades formativas de los docentes en torno a 4 áreas de mejora, a las que se intenta dar una respuesta satisfactoria mediante las distintas actividades programadas. Además, se aprecia un trabajo previo de preparación y experiencia en las áreas relevantes para esta solicitud (cuentan con experiencia en la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos y en el uso de una metodología específica de la enseñanza bilingüe; y son centro de atención preferente de alumnado con trastorno de espectro autista y tienen alumnado de necesidades educativas especiales, al que atienden conforme al principio de la educación inclusiva mediante apoyos dentro del aula ordinaria). Asimismo, las movilidades seleccionadas (tanto de cursos como de job shadowing) son acordes a las necesidades plasmadas y permitirán alcanzar los objetivos propuestos. Por otro lado, se ha contemplado el uso de eTwinning (para la búsqueda de socios para las movilidades de job shadowing y para colaborar en actividades con distintos países), de School Education Gateway (para la búsqueda de cursos, así como de materiales, publicaciones y recursos), del Curriculum Vitae Europass, del Documento de Movilidad Europass y del Pasaporte Europeo de las Lenguas (Europass). Como propuestas de mejora, se apuntan las siguientes. Habría que especificar cómo se ha llevado a cabo el proceso de detección de necesidades formativas. También sería necesario indicar los criterios que se han utilizado para seleccionar al profesorado participante en las movilidades, asignando una puntuación concreta a cada criterio, de manera que el resultado sea una puntuación global exacta que permita ordenar a los candidatos (incluso se podrían establecer criterios diferentes para las distintas movilidades, en función del perfil concreto que interese en cada una de ellas). Asimismo, habría que detallar el plan de trabajo con las organizaciones de acogida, así como el seguimiento del profesorado durante las movilidades. Por otra parte, sería aconsejable explicar con más detalle todas las cuestiones relativas a viajes (medios de transporte que se van a utilizar), alojamiento (con familias, en residencia, entre otros), seguros y tarjeta sanitaria europea, especificando las personas concretas que se van a encargar de dichas cuestiones, así como estableciendo un cronograma de las mismas. Por último, habría que evitar errores en el presupuesto (se han indicado 2 días de viaje para las movilidades en lugar de 1 día y no se han incluido las tasas de los cursos).

Criterio: Impacto y difusión

Puntuación: 21.0

Comentario: Valoradas las fortalezas y debilidades de los apartados del proyecto "Trabajamos juntos, aprendemos juntos" referidos a este criterio, se le otorga una valoración de Bien. Como puntos fuertes, destacan los que plasmamos a continuación. Se describe el impacto esperado en los participantes (trabajo cooperativo entre ellos, mejora de la competencia lingüística, desarrollo profesional y mejora de la práctica docente mediante la aplicación de metodologías innovadoras y de nuevos recursos didácticos), en la organización (mejora de la gestión de la organización escolar, implementación de nuevas formas de evaluación y puesta en práctica de nuevas metodologías activas) y en los grupos destinatarios (mejora del aprendizaje, de las competencias personales y de las relaciones entre profesorado y alumnado). De la misma manera, se contempla la difusión a través de la participación en foros sobre experiencias Erasmus (jornadas y actividades formativas), participación en el Congreso de la Innovación Educativa de Aragón, participación en seminarios de equipos directivos, entre otros. Asimismo, se especifica cómo se va a evaluar la consecución de cada uno de los objetivos. Por último, se alude al contacto con otros centros educativos europeos para futuras asociaciones estratégicas. Como propuestas de mejora, se mencionan las siguientes. Convendría crear una comisión específica de evaluación que establezca unos indicadores cualitativos y que contemple actuaciones para evaluar las distintas fases del proyecto,

recogiendo un cronograma de dichas actuaciones, así como las personas que se van a encargar de las mismas. Además, sería aconsejable implicar también en la evaluación al alumnado y a las familias. Por otro lado, habría que incidir más en la difusión nacional e internacional y recoger más cauces de difusión (redes sociales, páginas web, prensa, radio, televisión, entre otros), con el propósito de llegar a los máximos destinatarios posibles. Del mismo modo, sería aconsejable aclarar cómo se van a incorporar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proyecto en los documentos oficiales del centro.

Criterio: Comentarios generales al solicitante

Comentario: El proyecto aportará grandes beneficios al profesorado implicado en las movilidades y a la comunidad educativa, pues permitirá mejorar la competencia lingüística del profesorado y del alumnado en lenguas extranjeras; mejorar el desarrollo profesional del personal docente de la organización mediante la puesta en práctica de metodologías activas e inclusivas; implementar currículos innovadores; mejorar la gestión de la organización escolar y los resultados de aprendizaje; y reforzar la dimensión europea del centro, su modernización y su internacionalización. El proyecto es relevante y responde a los objetivos de la acción y del sector. La calidad del diseño y la ejecución son buenas, al igual que el impacto y la difusión. Como propuestas de mejora, se apuntan las siguientes: concretar cómo el resto del Claustro se va a implicar en el desarrollo del proyecto; incluir una descripción de los centros de acogida para las movilidades de job shadowing; especificar cómo se ha llevado a cabo el proceso de detección de necesidades formativas; indicar los criterios que se han utilizado para seleccionar al profesorado participante en las movilidades, asignando una puntuación concreta a cada criterio; detallar el plan de trabajo con las organizaciones de acogida, así como el seguimiento del profesorado durante las movilidades; explicar con más detalle todas las cuestiones relativas a viajes, alojamiento, seguros y tarjeta sanitaria europea; crear una comisión específica de evaluación; incidir más en la difusión nacional e internacional; y aclarar cómo se van a incorporar los conocimientos adquiridos gracias al proyecto en los documentos oficiales del centro.

Criterio: Puntuación total **Puntuación:** 72.0

Comentario: El proyecto "Trabajamos juntos, aprendemos juntos" aportará grandes beneficios tanto al profesorado implicado en las movilidades como a la comunidad educativa en general, dado que brindará la posibilidad de mejorar la competencia lingüística del profesorado y del alumnado en lenguas extranjeras (en inglés y francés), algo esencial en un centro bilingüe, como es el caso del solicitante; mejorar el desarrollo profesional del personal docente de la organización mediante la puesta en práctica de metodologías activas e inclusivas (algunas de ellas relacionadas con la enseñanza bilingüe); implementar currículos innovadores; mejorar la gestión de la organización escolar y los resultados de aprendizaje; así como reforzar la dimensión europea del centro, su modernización y su internacionalización. El proyecto es relevante y responde a los objetivos de la acción y del sector. La calidad del diseño y la ejecución son buenas, al igual que el impacto y la difusión. Como propuestas de mejora, se apuntan las siguientes. Sería conveniente concretar cómo el resto del Claustro se va a implicar en el desarrollo del proyecto y qué rol exacto va a desempeñar dentro del mismo. Asimismo, habría que incluir una descripción de los centros de acogida para las movilidades de job shadowing, con el propósito de apreciar de una forma nítida la relevancia de la selección de dichos centros. Además, habría que especificar cómo se ha llevado a cabo el proceso de detección de necesidades formativas. También sería necesario indicar los criterios que se han utilizado para seleccionar al profesorado participante en las movilidades, asignando una puntuación concreta a cada criterio, de manera que el resultado sea una puntuación global exacta que permita ordenar a los candidatos. Del mismo modo, habría que detallar el plan de trabajo con las organizaciones de acogida, así como el seguimiento del profesorado durante las movilidades. Por otra parte, sería aconsejable explicar con más detalle todas las cuestiones relativas a viajes, alojamiento, seguros y tarjeta sanitaria europea, especificando las personas concretas que se van a encargar de dichas cuestiones, así como estableciendo un cronograma de las mismas. De la misma manera, convendría crear una comisión específica de evaluación que establezca unos indicadores cualitativos y cuantitativos y que contemple actuaciones para evaluar las distintas fases del proyecto. Por otro lado, habría que incidir más en la difusión nacional e internacional, y recoger más cauces de difusión, con el propósito de llegar a los máximos destinatarios posibles. Por último, sería aconsejable aclarar cómo se van a incorporar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proyecto en los documentos oficiales del centro.